

El informe del periodo relacionado con la Información Financiera de la comisión estatal del Agua, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Manual de Contabilidad Gubernamental de fecha 6 de diciembre de 2022, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable; se presentan las notas a los Estados Financieros teniendo presente a las normas de información financiera NIF A-7 presentación y revelación, en relación a la responsabilidad de rendir cuentas conforme a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea de mayor utilidad para los interesados para la toma de decisiones, integrando reportes con los siguientes apartados:

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Los Estados Financieros de la Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos para la toma de decisiones; se conforman con la información resultante de las operaciones derivadas de las transferencias de los ingresos presupuestarios para el ejercicio del gasto público, el manejo y custodia de los recursos propiedad de la entidad así como, todas aquellas operaciones contables que modifiquen el Patrimonio .

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del Ejercicio Presupuestal 2023.

1. Autorización e Historia

- a) Se crea la Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur, como un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con funciones de autoridad administrativa, mediante el ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur en su artículo 3, y tiene su domicilio en la capital del Estado según el decreto número 1321, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur, de fecha 31 de julio de 2001 y reformado el 20 de mayo de 2023.

Está sectorizada a la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura y Movilidad, y tiene su domicilio actual en calle Sinaloa sin número esquina Durango, Colonia Pueblo Nuevo, C.P.23060 en La Paz Baja California Sur.

- b) La Comisión Estatal del Agua, se ha regido por dos estatutos orgánicos en los que se ha basado para regular la estructura interna, organización y funcionamiento desde su creación los cuales fueron publicados en los siguientes boletines:

1. Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No.42 del 30 de septiembre de 2006
2. Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur No.36 del 31 de julio de 2020.

2. Panorama Económico y Financiero

Las condiciones bajo las cuales opera la Comisión Estatal del Agua son las siguientes:

- En materia de planeación hídrica el Estado a través de la Comisión Estatal del Agua elabora un Plan Estatal Hídrico, de largo plazo, de cuando menos una extensión de 25 años; el cual está orientado a generar estrategias, acciones, elaboración de estudios, proyectos, ejecución, rehabilitación, mantenimiento y ampliación de obras de desarrollo urbano e infraestructura hidráulica que permitan la recarga de los acuíferos, el aprovechamiento del agua de precipitaciones, que protejan a la población de eventos hidrometeorológicos catastróficos, y abatan el déficit de agua creciente que enfrentan las zonas urbanas, y consideren la optimización de la red de distribución y la generación de políticas alternativas de uso de agua: desalación y reúso, así como el fomento de la cultura del agua en la población.

- Para la ejecución de obras se firman Anexos de Ejecución y Técnicos en conjunto con CONAGUA, los recursos tanto federales como estatales los cuales son radicados a la Secretaría de Finanzas y Administración, fungiendo la Comisión Estatal del Agua únicamente como ventanilla de trámite, administrando solo los recursos del subsidio otorgados para gastos de operación y funcionamiento de esta dependencia.
- Con oficio SFyA-017/2023 de fecha 19 de abril del 2023 se otorgó anuencia para la administración de los recursos financieros con cargo al Presupuesto de Egresos del ejercicio 2023 y se inició a operar como organismo público descentralizado parcialmente y se pretende en el presente ejercicio fiscal 2024 administrar el 100% de los recursos aprobados en el boletín oficial No.84 del 21 de diciembre del 2023.
- Los recursos del capítulo 1000 referente a los Servicios Personales son administrados en cuentas bancarias aperturadas, para tales efectos, por esta dependencia, desde el 1 de noviembre de 2023, excepto el pago de la despensa hasta la fecha del presente reporte.
- Los recursos del ramo 28 se administran en esta dependencia desde el 1 de enero 2024.
- Los recursos otorgados del FADEN BCS continúan administrándose por la secretaria de Finanzas del Gobierno de Baja California Sur, las obras y acciones realizadas como ente ejecutor por esta Comisión, han sido facturados y tramitados para su pago ante esa secretaría hasta la fecha del presente informe.

3. Organización y Objeto Social

- a) **Objeto social:** Ampliar y mejorar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, atendiendo localidades urbanas y rurales del Estado de Baja California Sur.
- b) **Principal actividad:** Ejecutar obras de infraestructura hidráulica que contribuyan a disminuir la falta de los servicios de agua potable, alcantarillado, saneamiento; fortaleciendo e incrementando la cobertura de dichos servicios.
- c) **Ejercicio fiscal:** 2024.
- d) **Régimen jurídico:** Organismo Público Descentralizado.
- e) **Consideraciones fiscales:** La Comisión Estatal del Agua, tributa en el Régimen de Persona Moral con fines no lucrativos registrado desde el 1 de octubre de 1999 y está obligado a retener el I.S.R. de los servicios profesionales, salarios y asimilables a salarios. Así como retenciones de IVA y de ISR del régimen simplificado de confi
- f) **Estructura Orgánica Básica:** El Estatuto Orgánico de la Comisión Estatal del Agua tiene por objeto regular la estructura interna, organización y funcionamiento, y cuenta con los siguientes órganos de gobierno y administración, de consulta, y vigilancia, respectivamente:
 - I. La Junta de Gobierno, que es el órgano máximo de Gobierno;
 - II. La Dirección General, encargada de la administración;
 - III. El Consejo Consultivo, como órgano de consulta; y
 - IV. El Comisario Público que será la persona encargada del control y vigilancia

Para el despacho de los asuntos que le competen a la Comisión, e integra con las siguientes unidades administrativas:

- I. La Dirección General, a la cual estarán adscritos directamente los departamentos siguientes:
- a) Jurídico; y
 - b) De Precios Unitarios y Licitaciones;
- II. La Coordinación Administrativa, la cual contará con los departamentos siguientes:
- a) De Contabilidad;
 - b) Cultura del Agua; y
 - c) Participación Social;
- III. Coordinación Técnica, la cual contará con los departamentos siguientes:
- a) Estudios y Proyectos;
 - b) Supervisión y Construcción de Obras;
 - c) Desalinización y Agua Limpia; e
 - d) Infraestructura Hidroagrícola;
- IV. Órgano Interno de Control, que estará presupuestalmente a cargo de la Comisión Estatal del Agua, y dependerá jerárquica y funcionalmente de la Contraloría General.
- g) **La Comisión Estatal del Agua, no es parte de un fideicomiso.**
- 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los registros contables se llevan a cabo de conformidad con la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Asimismo, se observan las leyes federales y estatales en material de presupuesto, contabilidad gubernamental, transparencia y demás ordenamientos que rigen el funcionamiento de la administración pública descentralizada del estado de Baja California Sur.

- a) **Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables tales como:**
- Constitución Política del Estado de Baja California Sur.
 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California Sur.
 - Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
 - Ley General de Contabilidad Gubernamental.
 - Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
 - Ley de Ingresos del Estado.
 - Decreto de Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de Baja California Sur para el Ejercicio Fiscal 2023.
 - Ley de Entidades Paraestatales del Estado.
 - Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de
 - Servicios y Administración de bienes muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca.
 - Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

b) La normatividad aplicable para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.

Los Estados Financieros de la entidad se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones legales aplicables. El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional. Para aquellos bienes que no cuentan con un valor se les asigna un valor estimado. Los Estados Financieros fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental. Éstos sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

La Comisión Estatal del agua observa los postulados básicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable:

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de Información financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

d) Normatividad supletoria.

- Acuerdo por el que Emite al Clasificador funcional por Objeto del Gasto
- Acuerdo por el que se emite el Marco Metodológico sobre la forma y términos en que deberá orientarse el desarrollo de los componentes de las finanzas públicas con relación a los objetivos y prioridades, que en la materia establezca la planeación y desarrollo para su integración en la Cuenta Pública.
- Acuerdo por el que se emiten las principales reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto
- Acuerdo por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se emiten los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto de Gasto.
- Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Rubros de Ingresos
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodologías para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del ente Público y características de sus notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).

- Clasificador por Tipo del Gasto.
- Clasificador Funcional del Gasto.
- Guías contabilizadoras.
- Instructivo de Manejo de Cuentas
- Guías Contabilizadora y Modelo de asientos
- Matriz de Conversión.

e) Desde el ejercicio fiscal 2019 esta entidad implementó la base del devengado de acuerdo a la ley de contabilidad gubernamental.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación se presentan los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

a) Actualización:

El registro de la contabilidad se realiza en base a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable y derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos se actualiza el importe de los registros, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición y la diferencia se refleja como un resultado positivo o negativo según corresponda y de las depreciaciones realizadas.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero

Las operaciones que se llegarán a realizar en moneda extranjera se registrarán al devengarse en su equivalente en moneda nacional, y se actualizarán reconociendo el diferencial cambiario. En cumplimiento de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, -Valuación y Consistencia.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

Los inventarios y almacenes se encuentran valuados a su costo de adquisición atendiendo a lo que señalan las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el Consejo de Nacional de Armonización Contable y el método aplicable para la valuación de los inventarios es el de costo históricos contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

Hasta la fecha del presente informe el rubro de servicios personales tanto en administración de recursos como de elaboración de nóminas están a cargo del Gobierno Estatal y no se tiene información adicional al respecto, para profundizar en este punto.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, en específico al numeral -12. Provisiones para demandas, juicios y contingencias, establece que representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable. Derivado de lo anterior, esta Comisión al cierre del periodo no ha realizado registro de provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

La entidad no realiza registro al no contar con reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

De conformidad a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio el numeral -16.1 Cambios en criterios contables, establece que en el ejercicio 2024 si se llegasen a presentar cambios en criterios contables pueden obedecer bien a una decisión voluntaria debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información o bien a la imposición de una norma, así mismo, el numeral -16.3 Errores, determina que los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Se realizan reclasificaciones por la aplicación indebida de tipos de cuenta, concepto y claves de leyenda, que afectaron las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, las cuales no tuvieron impacto en los resultados del ejercicio

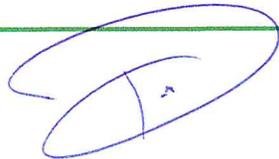
j) Depuración y cancelación de saldos.

Con el propósito de que la información emanada de la contabilidad muestre razonablemente los saldos, las acciones para realizar la depuración de subcuentas o determinar la cancelación de saldos, en el caso de que no exista un cierto grado de recuperabilidad, exigibilidad o procedencia de las operaciones integradas en los mismos, o bien cuando hayan prescrito las obligaciones de cobro o pago, la depuración y cancelación de saldo se realiza cada mes en diferentes cuentas contables con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) **Activos en moneda extranjera.** Actualmente los activos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentará el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.
- b) **Pasivos en moneda extranjera.** Actualmente los pasivos se registran solo en moneda de origen en el caso de que se presentará el uso de moneda extranjera, su registro será expresado en moneda de origen.
- c) **Posición en moneda extranjera.** No se realizan transacciones en moneda extranjera.



- d) **Tipo de cambio.** Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará al tipo de cambio vigente que señale el Banco de México.
- e) **Equivalente en moneda nacional.** Si llegara a realizarse alguna transacción en moneda extranjera, el registro se realizará al equivalente al valor vigente del tipo de cambio que señale el Banco de México.

7. Reporte Analítico del Activo

Del reporte analítico del activo de esta Comisión Estatal del Agua se muestra la siguiente información:

- a) **Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.**

En las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio se definió como vida útil de un activo, al período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público, en este mismo documento se menciona que se considerará que un activo tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para el ente público o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Con base en estas reglas, la entidad determinó que sus bienes tienen una vida útil definida dependiendo de los porcentajes por lo cual se deprecian, deterioran o amortizan.

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición. La depreciación sobre dichos activos se registra como una disminución del patrimonio, aplicando las siguientes tasas anuales con base en lo siguiente:

Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de Cómputo y Tecnologías de Información	33%
Mobiliario y Equipo educacional y recreativo	20%
Vehículo y Equipo de Transporte	20%
Maquinaria, otros equipos y herramientas	10%

- b) **Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.**
No ha realizado cambios en el porcentaje.
- c) **Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.** No ha realizado gastos de ninguna índole durante este periodo.
- d) **Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.** Esta entidad no ha realizado transacciones en moneda extranjera
- e) **Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.** A la fecha el Ente Público no ha construido bienes las obras se encuentran en proceso.
- e) **Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.** Esta entidad no ha registrado los conceptos que se describen con antelación.

- f) **Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.** Este ente público no ha realizado los conceptos que se describen el presente inciso.
- g) **Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva;** se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) **Inversiones en valores.** No se realizan.
- b) **Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.** No se cuenta.
- c) **Inversiones en empresas de participación mayoritaria.** No se realizan.
- d) **Inversiones en empresas de participación minoritaria.** No se realizan.
- e) **Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.** No se cuenta.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos. Se deberá informar:

- a) **Por ramo administrativo que los reporta.** No aplica.
- b) **Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.** No aplica.

9. Reporte de la Recaudación

- a) **Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.**
- b)

Al cierre del periodo se han recaudado \$ 108,234,844.34 por concepto de transferencias y asignaciones, como se muestra en el Estado Analítico del Ingresos, las cuentas productivas han generado al cierre de este periodo \$ 56,973.74 y se han cobrado ingresos por ventas de bases de licitaciones \$ 82,500.00. A continuación, se desglosa los ingresos separando los importes federales y estatales según corresponda.

CUENTA PÚBLICA | 2024
BAJA CALIFORNIA SUR |

Concepto	Importe Federal	Importe Estatal	Total
PRODUCTOS	\$ 45,415.55	\$ 11,558.19	\$ 56,973.74
Intereses generados en cuentas productivas	\$ 45,415.55	\$ 11,558.19	\$ 56,973.74
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ -	\$ 82,500.00	\$ 82,500.00
Ingresos por Venta de Bases	\$ -	\$ 82,500.00	\$ 82,500.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$ 96,979,613.86	\$ 68,079,294.32	\$ 108,234,844.34
Subsidio para Operación	\$ -	\$ 2,195,673.50	\$ 2,195,673.50
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	\$ 24,616,357.61	\$ -	\$ 24,616,357.61
PROAGUA ACCIONES URBANAS Y RURALES	\$ 35,039,178.38	\$ 8,131,775.98	\$ 43,170,954.36
Aportación Federal de Acciones Urbanas y Rurales	\$ 35,039,178.38	\$ -	\$ 35,039,178.38
Aportación Estatal Acciones Urbanas y Rurales		\$ 8,131,775.98	\$ 8,131,775.98
PROAGUA ACCIONES DESINFECCION DEL AGUA	\$ 927,781.00	\$ 927,781.00	\$ 1,855,562.00
Aportación Federal de Desinfección de Agua	\$ 927,781.00	\$ -	\$ 927,781.00
Aportación Estatal de Acciones de Desinfección de Agua		\$ 927,781.00	\$ 927,781.00
Subsidio para Servicios Personales		\$ 13,228,632.60	\$ 13,228,632.60
INGRESOS RAMOS 28	\$ -	\$ 14,444,740.20	\$ 14,444,740.20
Plan Hidrico	\$ -	\$ 10,000,000.00	\$ 10,000,000.00
Estudios y Proyectos del Agua	\$ -	\$ 1,684,740.20	\$ 1,684,740.20
Programa de Apoyo de Infraestructura a Comunidades Rurales y Suburbanas	\$ -	\$ 2,760,000.00	\$ 2,760,000.00
COTAS-Consejo de Cuencas	\$ -	\$ 266,057.16	\$ 266,057.16
Recursos Propios Gov.del Edo.De BCS	\$ -	\$ 5,716,969.61	\$ 5,716,969.61
INGRESOS ADMINISTRADOS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE BCS	\$ -	\$ 2,739,897.30	\$ 2,739,897.30
Ingresos para Servicios personales	\$ -	\$ 2,410,382.09	\$ 2,410,382.09
Ingresos Estatales ramo 28	\$ -	\$ 329,515.21	\$ 329,515.21

Los ingresos administrados por la Secretaria de Finanzas y Gobierno del Estado de BCS corresponde al monto de la despesa que se paga a los trabajadores del personal de confianza, que se continua pagando por su parte. Se registro una ampliación por los pagos que realizaron al personal comisionado al sindicato por \$ 2,173,639.61 y por recursos del FADEN una ampliación neta por \$ 329,515.21

f) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Esta proyección corresponde al ingreso estatal 2024

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

	APROBADO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CAPITULO 1000	13,882,094.52	959,405.37	937,320.71	912,525.86	957,610.46	912,525.86	912,525.86	1,116,920.54	1,022,214.71	1,007,764.16	912,525.86	912,525.86	3,118,229.27	13,882,094.52
CAPITULO 1000 DESPENSA	236,742.48	19,728.54	19,728.54	19,728.54	19,728.54	19,728.54	19,728.54	19,728.54	19,728.54	19,728.54	19,728.54	19,728.54	19,728.54	236,742.48
SUBSIDIO	2,100,000.00	175,000.00	175,000.00	175,000.00	175,000.00	175,000.00	175,000.00	175,000.00	175,000.00	175,000.00	175,000.00	175,000.00	175,000.00	2,100,000.00
URBANO	4,116,870.00	-	-	116,870.00	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	-	-	4,116,870.00
RURAL	4,990,000.00	-	-	190,000.00	490,000.00	500,000.00	792,312.20	215,840.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	700,000.00	601,847.80	4,990,000.00
AGUA LIMPIA	600,000.00	-	-	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	50,000.00	50,000.00	-	-	-	600,000.00
CULTURA DEL AGUA	500,000.00	-	-	93,130.00	100,000.00	100,000.00	106,870.00	100,000.00	-	-	-	-	-	500,000.00
RAMO 28 PH	9,000,000.00	-	4,158,294.00	2,505,536.00	555,701.00	1,147,745.60	632,723.40	-	-	-	-	-	-	9,000,000.00
RAMO 28 EST Y PROY	9,000,000.00	-	-	1,000,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	1,636,759.75	1,674,588.66	1,631,906.60	921,219.60	135,525.39	9,000,000.00
RAMO 28 APOYO INF	6,000,000.00	-	-	1,000,000.00	456,688.00	284,160.00	500,000.00	1,454,559.36	500,000.00	404,592.64	400,000.00	500,000.00	500,000.00	6,000,000.00
CONSEJO DE CUENCA	500,000.00	66,864.09	122,950.75	147,745.60	-	-	-	182,439.56	-	-	-	-	-	500,000.00
TOTAL	50,725,707.00	1,220,998.00	5,413,294.00	6,260,536.00	4,354,728.00	4,239,160.00	4,239,160.00	4,344,488.00	4,403,703.00	4,331,674.00	4,139,161.00	3,228,474.00	4,550,331.00	50,725,707.00

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

El Ente Público no generó deuda pública durante el presente ejercicio ni en periodos anteriores.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica no existe deuda pública.

11. Calificaciones otorgadas

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones crediticias.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

Las políticas de control interno se enfocan en las siguientes áreas y tareas: planeación y seguimiento de las funciones sustantivas; asignación eficiente del gasto entre las funciones sustantivas, comprobación oportuna del gasto; registro y control del gasto en los sistemas de presupuesto y contabilidad; presentación oportuna de información financiera, presupuestal y programática ante las instancias normativas.

Se tiene un programa de trabajo del control interno institución(PTCI) y el programa de trabajo de administración de riesgos (PTAR) el cual se actualiza anualmente presentando acciones de mejoras, se llevan a cabo informes de los avances trimestrales, se le envía al vocal ejecutivo y órgano interno fiscalizador quien evalúa los reportes y emite una opinión. Se cuenta con el comité de control y desempeño Institucional el cual fue instalado por primera vez el 6 de junio de 2019 y por el cambio de administración pública estatal se realizó reinstalación el 6 de abril de 2022.

En el mes de noviembre del 2023, se llevó a cabo una evaluación por parte de la Contraloría General para todo el personal de todos los elementos de control que abarca el marco integrado del control interno y en base a sus resultados, y a los de la auditoria número ASEBCS/019/2024, se elaboró el programa de trabajo de Control Interno (PTCI) 2024, que consta de 17 acciones de mejora el cual se presentó en la primera sesión ordinaria del COCODI 2024 celebrada el 15 de marzo, así como el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

A la fecha se ha cumplido en tiempo y forma con el envío de los reportes de avances trimestrales tanto del PTCI como del PTAR del primer, segundo, tercer trimestre y cuarto trimestre 2024.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Racionalizar el uso de los recursos, para lograr el cumplimiento de las metas previstas en los programadas presupuestarios del Instituto, sin detrimento de la calidad en los servicios brindados a la sociedad y respetando los derechos de los trabajadores.

13. Información por Segmentos

Al cierre del periodo no se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido que no existe diversidad de las actividades y operaciones de la entidad, y solo contamos con dos programas presupuestarios S002 Asesoría de la infraestructura hidráulica y cultura del agua y S004 Construcción y mejoramiento de infraestructura hidráulica.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Se informa que, al cierre del primer trimestre de año 2024, se realizaron registros posteriores al cierre del ejercicio 2023, por lo que los saldos iniciales presentan cambios a los del reporte mensual del mes de diciembre y a continuación, se relacionan los registros contables realizados como eventos significativos que le afectan económicamente que no se conocían:

- ✓ Se registró la factura CEASUB87 de fecha 22 de diciembre del 2023 por 694,611.00 la cual fue elaborada por concepto de subsidio para la ejecución de la obra de rehabilitación electromecánico de pozo profundo en operaciones en el centro de propagación vegetativa del Gobierno del Estado de B.C.S. en la localidad del Carrizal ,Municipio de La Paz, B.C.S. que con oficio No. SEPADA/335/23, La Secretaría de Pesca, Acuacultura y desarrollo Agropecuario (SEPADA) solicitó se transfiriera a esta dependencia para que se ejecuten acciones a su nombre.
- ✓ Se registró la factura CEASUBNOM 9 de fecha 21 de diciembre del 2023 por \$ 223,310.30 por concepto de 10 días de aguinaldo los cuales se pagaron en el mes de enero 2024.
- ✓ Se registro ingreso devengado del PROAGUA federal el cual la Secretaría de Finanzas recibió la última semana del mes de diciembre y fue pagado a esta Comisión en este mes de enero por la cantidad de \$ 2,516,183.00
- ✓ Se registro ampliación en presupuesto de gasto modificado de FADEN BCS por \$ 300,000.00 según oficio No. SFyA-SSF-DP-0673/2023 de fecha 03 de octubre del 2023 el cual no se había turnado al departamento de contabilidad en tiempo y forma.
- ✓ Se detectó que en el Ingreso presupuestal no se había registrado la ampliación de \$ 6,400,000 del FADEN BCS que solo se había registrado en el gasto modificado.
- ✓ Se registro complemento de póliza de diario D00356 por \$ 498,104.00 de provisión de facturas del PROAGUA acciones de desarrollo integral que correspondían al diciembre del 202, por estar incompletos los registros en dicha póliza.
- ✓ Se provisiono el recibo de energía eléctrica por un monto de \$15,328.00
- ✓ Se reclasificó préstamo de Ana Gabriela Alfaro Romero por un monto de \$20,000.00 de la cuenta de deudores diversos a préstamos otorgados a corto plazo.
- ✓ Se ajustó el monto de contratos que fueron pagados por la Secretaría de Finanzas en el ejercicio 2023 y que se emitieron convenios modificatorios al monto que se ejerció realmente, así mismo se actualizó el monto devengado, pagado y ejercido y se registraron los contratos ADO-000000003-023-2023 por \$ 1,431,805.45 y ADO-000000003-035-2023 por \$ 292,320.00
- ✓ Se complementaron movimientos contables a la póliza de diario D00356 cargo a la cuenta 1271-6311 y a la 2113-6311

- Se aclara que al realizar el cierre del ejercicio del 2024 se presentaron en el sistema contable algunas inconsistencias en pólizas que no contenían los movimientos presupuestales que se generan automáticamente y se procedió a realizarlos lo que modificaron las cifras anteriores.
 - Póliza de diario D00535 del 4 de julio de 2024
 - Póliza de egresos E00871 del 5 de noviembre del 2024
 - Póliza de diario D00549 del 08/10/2024
 - Póliza de egresos E00753 del 08/10/2024
- Se realizó el registro de la adquisición de lonas para evento de poli foro en la UABCS foro + agua 2024 que se encontraba cargado a deudores diversos Erick Zamora Delgadillo como pendiente de comprobar por \$ 1,612.00
- Se corrigió la póliza de diario D00546 y D00547 del 31 de diciembre por la ampliación de recursos del FADEN, los cuales administra la secretaria de Finanzas.
- Se reclasificaron los saldos deudor y acreedor a nombre de la secretaria de Finanzas y Administración Póliza de diario D00550 del 31/12/2024
- Se reclasificó la comisión bancaria efectuada por Santander que no bonificaron y se mandó al gasto póliza de diario D00552 del 31/12/2024
- Se reclasificó el registro del reintegro de anticipo no amortizado registrado en póliza de diario D00065 el 26/02/2024 en póliza D557 del 31/12/2024.
- Se cancelaron saldos de centavos a diferencias por redondeo en pólizas de diario D00556 del 31/12/2024
- Se realizaron correcciones en el capítulo 1000 por diferencias en los registros contables entre lo provisionado originalmente y lo pagado en pólizas de diario del 31/12/2024 con los siguientes números: D00536, D00537, D00538, D00539, D00540, D00541, D00542, D00543, D00544, D00545, D0553, D00554 y D00555.

15. Partes Relacionadas

El ente público no presenta partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Financiera fue autorizada para su emisión por el Lic. Olivier Gerardo Montaña y la Lic. Verónica Castro Rosas en su carácter de Coordinador Administrativo y jefa del Departamento de Contabilidad, respectivamente; y bajo protesta de decir verdad que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

En ingresos por gestión que se tienen registrado ingresos correspondientes a los intereses generados en las cuentas productivas que a continuación se detallan:

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$ 56,973.74	\$ 60,920.52
PRODUCTOS	\$ 56,973.74	\$ 60,920.52

La Comisión Estatal del Agua al cierre del periodo cuenta con los siguientes ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios recibidas de la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur:

Concepto	2024	2023
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 123,392,607.23	\$ 265,927,638.54
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -	\$ -
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 123,392,607.23	\$ 265,927,638.54

El rubro de Otros ingresos y beneficios correspondes a ingresos por venta de bases de licitación los cuales se han cobrado a la fecha.

Concepto	2024	2023
Otros Ingresos y Beneficios	\$ 82,500.00	\$ 47,626.00
Ingresos Financieros	\$ -	\$ 226.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 82,500.00	\$ 47,400.00

Gastos y Otras Pérdidas:

- Dentro del estado de actividades al cierre del periodo el rubro de gastos y otras perdidas el único rubro que tiene movimiento son los gastos de funcionamiento de los cuales el capítulo 1000 de servicios personales representa el 71%.

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:		
Gastos de Funcionamiento	\$ 22,921,417.12	100%
Servicios Personales	\$ 16,332,923.61	71%
Materiales y Suministros	\$ 2,728,964.01	12%
Servicios Generales	\$ 3,859,529.50	17%

Dentro de las partidas acumulativas de servicios personales la denominada otras prestaciones sociales y económicas es la de mayor impacto por un monto de \$ 7,764,662.04 representando 48%.

m n

Concepto	2024	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 5,676,640.51	35%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 519,238.22	3%
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$ 1,569,622.62	10%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 802,760.22	5%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 7,764,662.04	48%
Total	\$ 16,332,923.61	100%

La subcuenta de registro dentro de otras prestaciones sociales y económicas de mayor impacto se denomina Prestaciones contractuales que integra el 77% del gasto total.

Concepto	2024	%
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 7,764,662.04	100%
Prestaciones contractuales	\$ 5,958,934.52	77%
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 1,805,727.52	23%

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la entidad y tiene como propósito revelar información relativa a los recursos, derechos y obligaciones, que se clasifican en rubros de acuerdo con su disponibilidad de liquidez a igual que sus obligaciones, con relación a su exigibilidad.

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. A continuación, se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes que representan el 53 % del total del activo circulante

Concepto	2024	2023
EFFECTIVO	\$ -	\$ -
BANCOS/TESORERÍA	\$ 28,096,394.86	\$ 17,118,962.85
Suma	\$ 28,096,394.86	\$ 17,118,962.85

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja, en este caso corresponde al monto de fondo revolvente que maneja el coordinador administrativo para gastos menores en la operación del ente y fue comprobado al cierre del ejercicio por la cantidad total de \$10,000.00 quedando saldo cero.

CUENTA PÚBLICA | 2024
BAJA CALIFORNIA SUR |

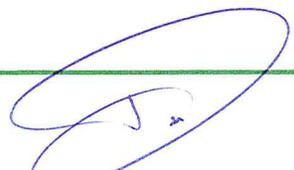
Concepto	Importe
FONDO REVOLVENTE SUBSIDIO	\$.00

La cuenta de bancos/tesorería está clasificada por los bancos en que esta dependencia tiene apertura das cuentas bancarias y por el destino de los recursos, si corresponden al funcionamiento de la dependencia o de programas federalizados.

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de la Comisión Estatal del Agua, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre
BANCOS/TESORERÍA	\$ 28,096,394.86
BANCOS OPERACION	\$ 608,666.12
BANORTE	\$ 608,665.75
Banorte Cta.0811840442	\$ 21,861.27
Banorte Cta.1212651840 Nomina 2023	\$ 19.16
Banorte Cta. 1228678008 Subsidio 2024	\$ 150,312.41
Banorte Cta.1228677999 Nomina 2024	\$ 436,472.91
BBVA Bancomer	\$ 0.33
BBVA 0121643339	\$ -
BBVA 0122270188	\$ 0.33
SANTANDER	\$ 0.04
Santander Cta. 18000272831 Nomina 2024	\$ 0.04



7 2

BANCOS PROGRAMAS	\$ 27,487,728.74
BANORTE	\$ 27,487,728.74
Banorte Cta. 1178744688 PROAGUA Estatal	\$ 425.91
Banorte Cta.1178744697 PROAGUA FEDERAL	\$ 6.80
Banorte Cta. 1178744709 E005 Estatal	\$ -
Banorte Cta.1178744718 E005 Federal	\$ -
Banorte Cta.1178744727 FISE	\$ -
Banorte Cta.01228678316 PROAGUA Federal	\$ 18,727,671.28
Banorte Cta.01228678307 PROAGUA Estatal	\$ 9,705.21
Banorte Cta.01249897336 E005 Cultura del Agua Federal	\$ 1.00
Banorte Cta.001249897327 E005 Cultura del Agua Estatal	\$ 1.00
Banorte Cta.01249897345 FAIS	\$ 8,682,845.72
Banorte Cta.01249897354 Recurso Estatal Ramo 28	\$ 67,061.88
Banorte Cta.1249897411 Recursos Propios	\$ 9.94

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro

Derechos a recibir efectivo o equivalentes representa operaciones del 33% del total del activo circulante integrado por:

Concepto	2024	2023
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 17,817,442.39	\$ 39,945,612.69
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 8,768,051.14	\$ 2,626,459.05
Suma	\$ 26,585,493.53	\$ 42,572,071.74

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA | 2024
BAJA CALIFORNIA SUR |

Concepto	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 15,157,762.89	\$ 14,824,200.82
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 2,647,109.67	\$ 2,660,919.89
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$ 1,850.28	\$ 1,850.28
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$ 0.60	\$ 0.60
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$ 10,718.95	\$ 20,000.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ -	\$ 22,438,641.10
Suma	\$ 17,817,442.39	\$ 39,945,612.69

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2024	2023
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 15,157,762.89	\$ 14,824,200.82
Transferencias y Asignaciones	\$ 15,157,762.89	\$ 14,824,200.82

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Concepto	2024	%
DEUDORES DIVERSOS SUBSIDIO	\$ 2,646,831.27	100%
GASTOS A COMPROBAR	\$ 2,646,831.27	100%
Roberto Ignacio Avilés Rochín	\$ 139,548.00	5%
Pedro Arturo Yuen Coria	\$ 122,439.00	5%
Edmundo Aguilar Vilavicencio	\$ 2,364,415.97	89%
Luis Guillermo Calderón	\$ 19,572.90	1%
Irving Abraham Iglesias Ramírez	\$ 99.92	0%
OTROS DEUDORES	\$ 278.40	0%
Banco Mercantil Del Norte S.A	\$ 278.40	0%
Suma	\$ 2,647,109.67	100%

El 89 % del monto que integra el saldo de deudores diversos a corto plazo corresponde al exservidor público Edmundo Aguilar Villavicencio el cual se encuentra en proceso penal por probable desvío de recurso desde el ejercicio 2016.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Concepto	2024
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ -
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL EDO.DE B.C.S.	\$ -

El saldo corresponde a la subcuenta que se denomina servicios personales hace referencia al monto de la despensa de la nómina del personal de confianza que todavía se paga desde la misma secretaria el cual se va devengado quincenalmente el cual ya quedo devengado al 100% al cierre del ejercicio 2024. Se detecto error que arrojo saldo negativo se revisara para su corrección para la cuenta pública anual.

Concepto	2024
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ -
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL EDO.DE B.C.S.	\$ -
Servicios Personales	\$ -
Recursos del ramo 28	\$ -

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS

Concepto	2024
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 8,768,051.14
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$ 8,768,051.14
Filiberto Zarate Mercado	\$ 1,752,965.49
Leo Efraín Camacho Villavicencio	\$ 383,955.62
Servicios Técnicos Y Administrativos Coltzin, S.C.	\$ 299,786.48
Minimun Tecnología Ambiental, S.A. de C.V.	\$ 3,145,964.03
Constructora Val Care, S.A. de C.V.	\$ 339,246.89
Ebano Consultores en Ingeniería, S.A. de C.V.	\$ 136,062.12
Baja California Sur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 1,473,016.56
Rosi Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 110,892.35
ITAB Construcciones, S.A. de C.V.	\$ 402,133.17
Centrifugas y Equipos de México, S.A. de C.V.	\$ 724,028.43

La Comisión Estatal del Agua no otorga servicios en lo que se cobre y se pueda determinar vencimientos para realizar una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365 por lo que no aplica.

Inventarios

4. No aplica la clasificación de inventarios de bienes disponibles para su transformación ya que somos un ente público que no realiza algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

5. No aplica no se cuenta con Almacenes, y en caso de que se requiera implementar se analizará el mejor método de valuación.

Inversiones Financieras

6. No aplica no manejamos la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos.
7. No aplica no se manejan fondos de inversión.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. A continuación se detalla la manera en que se encuentra agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Los rubros correspondientes a los bienes del ente público se encuentran valuados a valor de adquisición, el método de depreciación utilizado es el de línea recta apegado a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de Febrero de 2010 reformado el 08 de agosto de 2013 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011 reformadas en el DOF del 27 de Febrero de 2017 y así mismo se informa que se está llevando a cabo el inventario para obtener el estado actual de los bienes muebles.

Bienes Muebles

Concepto	2024	2023
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 437,575.67	\$ 437,575.67
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 382,887.29	11,687.29
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 4,724,960.00	4,724,960.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 951,142.63	592,802.69
Total	\$ 6,496,565.59	\$ 5,767,025.65

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Las construcciones en proceso son obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento las cuales se ejecutan y al finalizarlas se entregan a Organismo Operador Municipal según el municipio que le corresponda, y el saldo corresponde solo a las obras del ejercicio 2024.

Concepto	2024	2023
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 49,981,847.80	\$ 198,830,594.90
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$ 996,584.00	\$ 3,049,865.92
Total	\$ 50,978,431.80	\$ 201,880,460.82

El monto de la depreciación acumulada corresponde hasta el 31 de diciembre de 2023 como a continuación se detalla:

Concepto	2024	2023
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 2,427,906.94	\$ 2,427,906.94
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración.	\$ 437,575.67	\$ 437,575.67
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	\$ 11,687.29	\$ 11,687.29
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte.	\$ 1,475,160.00	\$ 1,475,160.00
Depreciación Acumulada de Maquinaria, otros Equipos y Herramientas.	\$ 503,483.98	\$ 503,483.98

9. Se informa la manera en que esta agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, así mismo se indica que no se ha realizado amortización de los mismos.

Concepto	2024	2023
SOFTWARE	\$ 38,530.90	\$ 38,530.90
LICENCIAS	\$ 520,102.88	\$ 262,237.95
Total	\$ 558,633.78	\$ 300,768.85

Los saldos en cuentas de activos diferidos son los siguientes:

Concepto	2024	2023
ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 365,944.07	\$ 3,507,260.00
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	\$ 365,944.07	\$ 3,507,260.00
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	\$ 365,944.07	\$ 3,507,260.00

Estos saldos corresponden a estudios y proyectos de inversión en proceso del ejercicio 2024, los del ejercicio 2023 ya fueron canceladas contra resultados de ejercicios anteriores ya que ya fueron entregados a los Organismos Operadores de los municipios correspondientes.

Estimaciones y Deterioros

10. No se han hechos registros de estimaciones y deterioros por lo que no aplica mencionar los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

Otros Activos

11. No existen registros en las cuentas de otros activos por lo que no hay que informar por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. La entidad al cierre del mes cuenta con un pasivo de \$ 8,243,414.45 el cual se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	291,522.44	\$ 288,972.27
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,255,161.42	\$ 2,506,605.07
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	6,298,806.60	\$ 13,466,969.27
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	397,494.10	\$ 452,076.41
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	429.89	\$ 22,344.71
INGRESOS POR CLASIFICAR	-	
Total de Pasivo Circulante	\$ 8,243,414.45	\$ 16,736,967.73

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2024	2023
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 291,522.44	\$ 288,972.27
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$ 199,285.75	\$ 185,741.42
Primas por años de servicios efectivos prestados	\$ -	\$ 185,741.42
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$ 199,285.75	
Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	\$ 80,275.21	\$ 65,661.97
Aportaciones de seguridad social	\$ 21,533.95	\$ 17,289.16
Aportaciones a fondos de vivienda	\$ 33,911.77	\$ 27,228.08
Aportaciones al sistema para el retiro	\$ 24,829.49	\$ 21,144.73
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$ 11,961.48	\$ 37,568.88
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 11,961.48	\$ 37,568.88

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2024	2023
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 1,255,161.42	\$ 2,506,605.07
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$ 883,961.42	\$ 479,205.07
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS	\$ -	\$ 15,328.00
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL EDO. DE BCS	\$ 12,825.16	\$ 26,724.02
ARTURO PADILLA FERNANDEZ	\$ -	\$ 4,060.00
HORIZON ESTRATEGIAS COMERCIALES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 77,935.39	
ASOCIACION NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MEXICO, A.C.	\$ 682,080.00	\$ 9,164.00
ERNESTO HERRERA GALLEGOS	\$ 0.01	\$ 353,493.49
CARLOS AGUILERA CALDERON	\$ -	\$ 70,435.56
CENTRO DE ASESORIA PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL	\$ 16,650.00	
ANA JANETT MOYRON QUIROZ	\$ 94,470.86	
DEUDAS POR ADQUISICIÓN DE BIENES, MUEBLES E INTANGIBLES POR PAGAR A CP	\$ 371,200.00	\$ 2,027,400.00
MITSU MAZATLAN, S.A. DE C.V.	\$ -	\$ 2,027,400.00
AGUSTIN TORRES MACIAS	371,200.00	

Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo

Concepto	2024	2023
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 6,298,806.60	\$ 13,466,969.27
Filiberto Zarate mercado	\$ 1,163,555.50	
Construcción, Ingeniería, Estudios y Proyectos S.Aa De C.V.	\$ -	\$ 996,208.00
Jesús Arturo Ramírez Valle	\$ 2,536,612.74	\$ -
SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS COLTZIN, S.C.	\$ 301,238.00	
Minimun Tecnología Ambiental, S.A. de C.V.	\$ 1,555,136.52	
Erick Alejandro Manríquez Peña	\$ 197,200.00	
Constructora Val Care, S.A. de C.V.	\$ 0.02	
Baja California Sur Constructora, S.A. de C.V.	\$ 192,877.53	
ITAB CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 352,186.29	
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$ -	\$ 12,470,761.27

Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo

Concepto	2024	2023
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 397,494.10	\$ 452,076.41
Retención de ISR por Honorarios Asimilados a Salarios	\$ 7,885.29	\$ 866.00
Retención de ISR por Honorarios Profesionales/Regimen Simplificado de Confianza	\$ 1,744.80	\$ 4,642.00
Retencion 5 al millar (0.5%)	\$ 7,981.84	\$ 4,131.76
Ret 5 al millar Obras Federales	\$ 2,768.84	\$ -
Ret 5 al millar Obras Estatales	\$ 5,213.00	\$ 4,131.76
Retencion 1% al millar obras de beneficio social	\$ 12,932.46	\$ 12,023.91
Retenciones IVA	\$ -	\$ 1,790.00
ISR Por Retención de Salarios	\$ 300,907.80	\$ 354,965.00
Retenciones Cesantia en Edad Avanzada y Vejez 6.125%	\$ 46,984.15	\$ 37,510.48
Cuotas ISSSTE	\$ 5,877.92	\$ -
Ahorro Solidario	\$ 3,489.33	\$ 3,154.98
Seguro de vida colectivo	\$ 9,136.80	\$ 1,522.80
CUOTAS SINDICATO	\$ 406.11	\$ 13,874.64
Cuota Sindical	\$ 406.11	\$ 3,868.64
Mutualidad Sindical	\$ -	\$ 8,406.00
Patronato Muualista	\$ -	\$ 1,600.00
Otras deducciones	\$ -	\$ 300.00
CREDITOS FINANCIERAS	\$ -	\$ 8,999.96
Descuento Con Dinero	\$ -	\$ 8,999.96
Seguro Voluntario	\$ -	\$ 2,137.56
Seguro METLIFE	\$ -	\$ 6,132.72
Fondo de Retiro	\$ 147.60	\$ 24.60

Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo

Concepto	2024	2023
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	429.89	22,344.71
Eduardo Félix Beltrán	-	0.50
Secretaría de Finanzas y Admon. del Gob.del Edo.de B.C.S.	-	19,728.91
Olivier Gerardo Montaña	28.09	2,614.10
Irving Abraham Iglesias Ramirez	356.36	
Diferencias por redondeo	28.44	1.20
José Alberto Bibo Amador	17.00	

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

- No aplica informar de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente ya que no se cuenta con ellos.

Pasivos Diferidos

- No aplica informar de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente, ya que no existen registros al respecto.

Provisiones

- No aplica no hay cuentas de provisiones.

Otros Pasivos

- No aplica no existen registro de cuentas de otros pasivos, en caso de que se generen se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado al cierre del periodo que se presenta.

CUENTA PÚBLICA | 2024
BAJA CALIFORNIA SUR |

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		6,653,757	245,327,919		251,981,675
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	245,327,919	0	245,327,919
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,072,331	0	0	3,072,331
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	3,581,425	0	0	3,581,425
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	0	6,653,757	245,327,919	0	251,981,675
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		179,401,009	-328,972,542		-149,571,533
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	94,207,427	0	94,207,427
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	179,401,009	-245,327,919	0	-65,926,909
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-177,852,051	0	-177,852,051
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	0	186,054,766	-83,644,624	0	102,410,142

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Se Presenta el análisis de las cifras del periodo actual 2024 y periodo anterior 2023 del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, de la siguiente manera:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2024	2023
Efectivo	\$ -	
Bancos/Tesorería	\$ 28,096,394.86	\$ 17,118,962.85
Bancos/Dependencias y Otros	\$ -	\$ -
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ -	\$ -
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -
Total	\$ 28,096,394.86	\$ 17,118,962.85

2. Se detallan las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 69,489,876.18	\$ 191,920,751.55
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ -	\$ 1,222,400.00
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 358,339.94	\$ 25,333.30
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones	\$ 257,864.93	\$ 246,820.00
Total	\$ 70,106,081.05	\$ 193,415,304.85

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2024	2023
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	\$94,214,218.91	\$245,327,918.65
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>		
Depreciación		\$ 123,496.19
Amortización		
Incrementos en las provisiones		\$ 16,701,079.12
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incremento en cuentas por cobrar	\$13,130,705.85	\$ 18,026,022.72
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$81,083,513.06	\$210,477,320.62

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Estos ingresos contables no presupuestales son de ventas de bases de licitación para sufragar los gastos de publicación de las convocatorias, viáticos y combustible de las visitas de obra.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2024 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 123,532,080.97
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ 82,500.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 82,500.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$ -
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ -
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$ -
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$ -
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$ -
4. Total de Ingresos Contables	\$ 123,614,580.97

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2024	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	106,111,306.20
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	79,504,557.38
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	1,226,018.92
2.2 Materiales y Suministros	1,502,945.09
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	-
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	371,200.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	358,339.94
2.11 Activos Intangibles	257,864.93
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	73,903,869.51
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	1,518,374.92
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	365,944.07
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	2,728,964.01
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	2,728,964.01
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	-
4. Total de Gasto Contable	29,335,712.83

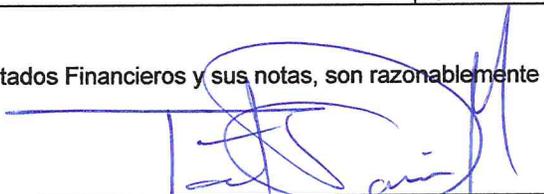
c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. La Comisión Estatal del Agua solo tiene registros en las siguientes:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$ 100,110,785.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 242,214.69
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 23,663,510.66
Ley de Ingresos Devengada	\$ 123,532,080.97
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 108,374,318.08

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 100,110,785.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 16,159,468.30
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 50,022,118.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 133,973,434.70
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 106,111,306.20
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 106,111,306.20
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 98,279,135.24

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


ING. LESVIA TATIANA DAVIS MONZON

DIRECTORA GENERAL


LIC. OLIVIER GERARDO MONTAÑO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO


LIC. VERONICA CASTRO ROSAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



COMISIÓN ESTATAL DEL
AGUA DE B.C.S.